



NOTA DUOC N° 104/2024

Asunción, 05 de junio de 2024

Ref.: LMCN N° 02/2024 de "SERVICIO DE
ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL
MINNA". PLURIANUAL 2024-2025. ID. N° 444.130.

Señores
BIG BOX S.R.L.
gerencia@bigbox.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 648/2024** de fecha 31 de mayo de 2024, **SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 DE "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL MINNA" PLURIANUAL 2024-2025. ID. N° 444.130**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 56 de la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", según detalle:

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 648/2024.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Abg. Enrique Arias
Director

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

COMUNICAR DESIERTO DE LA CONVOCATORIA "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL MINNA" ID. 444.130

1 mensaje

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>
Para: gerencia@bigbox.com.py

6 de junio de 2024, 7:27 a.m.

Buen día, por este medio nos dirigimos a Ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de remitir la Nota DUOC N° 104/2024, el Informe de evaluación y la Resolución MINNA N° 648/2024, por la cual se declara desierta la convocatoria de referencia.

Ver archivos adjuntos y enviar acuse de recibo. Muchas gracias.

Saludos cordiales,

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

**3 archivos adjuntos**

 **RESOLUCION MINNA N° 648-Desierto Almacenaje.pdf**
2863K

 **Informe eval. ALMACENAJE.pdf**
423K

 **Notif. desierto BIG BOX.pdf**
40K



NOTA DUOC N° 105/2024

Asunción, 05 de junio de 2024

Ref.: LMCN N° 02/2024 de "SERVICIO DE
ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL
MINNA". PLURIANUAL 2024-2025. ID. N° 444.130.

Señores
LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.
comerciales@lockers.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 648/2024** de fecha 31 de mayo de 2024, **SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2024 DE "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL MINNA" PLURIANUAL 2024-2025. ID. N° 444.130**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 56 de la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", según detalle:

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 648/2024.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Abg. Enrique Arias
Director

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

COMUNICAR DESIERTO DE LA CONVOCATORIA "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA EL MINNA" ID. 444.130

1 mensaje

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>
Para: comerciales@lockers.com.py

6 de junio de 2024, 7:31 a.m.

Buen día, por este medio nos dirigimos a Ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el fin de remitir la Nota DUOC N° 105/2024, el Informe de evaluación y la Resolución MINNA N° 648/2024, por la cual se declara desierto la convocatoria de referencia.

Ver archivos adjuntos y enviar acuse de recibo. Muchas gracias.

Saludos cordiales,
Saludos cordiales,
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
Ayolas 482 esquina Oliva - Asunción, Paraguay
Tel. +595 21 208-777

**3 archivos adjuntos**

Notif. desierto LOCKERS.pdf
41K



RESOLUCION MINNA N° 648-Desierto Almacenaje.pdf
2863K



Informe eval. ALMACENAJE.pdf
423K